FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 17325

Control de plagas
Fecha de ejecución: 12 / 08 / 2022

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón social: INSTITUTO PARA LA ECONÓMIA SOCIAL
Sede: Punto comercial - Kennedy
Dirección: Cra 80 n° 37-00 sur
Municipio:
Departamento: Bogotá D.C
Tel.: ,

PRESTA EL SERVICIO

Fumicol Bogotá
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
Concepto Sanitario nº SQ07C002851

2 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

TÉCNICAS UTILIZADAS: Tratamiento con insecticida liquido por la técnica de aspersión o nebulización focalizada en áreas de posible actividada de insectos

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

TÉCNICAS UTILIZADAS: Fisico: Instalación de barreras físicas que impidan el ingreso de roedores a las áreas internas Químico: Instalación de estaciones de control de roedores a través de la instalación de cebos rodenticidas químicos

FECHA Y HORARIO

12/08/22 20:00 - 21:09

CONTRATO

Contrato Nº: 260-2022. **Caduca:** 06/04/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F.Caducidad
Desratización							
RATAQUILL (Brodifacouma)	RGSP – 234 - 2004		Bloque	10g/Punto	100 g	Entre techo de baños, Entrada clientes	638 30/04/2024
Desinsectación							
SIPERTRIN SC 050 1L	0081-98		Aspersión manual	5cc/Litro	50 cc	Entre techo de baños, parqueadero, techo del salón social, cuarto guardas, pasillos punto comercial, baños, shut de basura	91015 31/10/2023

INCIDENCIAS:

Se realizó servicio de desinsectación por medio de la técnica de aspersión manual en techos, áreas comunes, locales, y entre pasillos para un control de insectos voladores. Además, se realiza servicio de desinfección en el área de baños, caseta y canecas de basura.







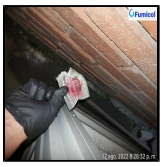

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 17325

Control de plagas
Fecha de ejecución: 12 / 08 / 2022

Se realizó servicio de desratización a través de la aplicación de cebos rodenticidas en la parte perimetral externa del punto Comercial para el control de roedores.








Firmado desde el portal cliente
LUZ EYDA CORDOBA
PANESSO
35850386
22/08/22 11:44:00





Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: LUZ EYDA CORDOBA PANESSO
35850386

Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865

Nombre y firma del Técnico Aplicador
Estiven Sánchez Cardenas
C.C.: 1030600907

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 17325

Control de plagas
Fecha de ejecución: 12 / 08 / 2022

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

Se evidencian sifones abiertos sin rejillas condición favorable para la actividad de plagas (roedores e insectos).

Pendiente

Creada por: Miguel Ángel Hernandez Rincón
27/04/2022




Medida correctora: Se recomienda la instaalción de barreras físicas (sifones)

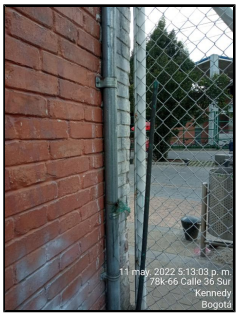
Nivel de Prioridad: ALTA **Fecha de Cierre Propuesta:** 24/05/2022

Se evidencia puerta de ingreso separada de la pared con espacio ideal de ingreso para los roedores

Pendiente

Creada por: Miguel Ángel Hernandez Rincón
12/05/2022





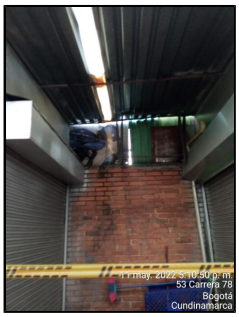
Medida correctora: Se recomienda la instalación de barrera de protección de marco a pared ya que puede permitir el ingreso de roedores

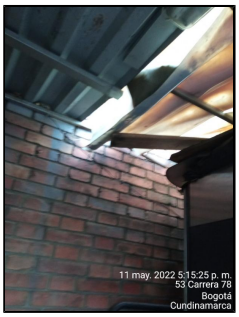
Nivel de Prioridad: ALTA **Fecha de Cierre Propuesta:** 30/05/2022

Se evidencia espacios abiertos ene l techo espacios de ingreso de roedores

Pendiente

Creada por: Miguel Ángel Hernandez Rincón
12/05/2022





Medida correctora: Se recomienda la instalación de barreras físicas

Nivel de Prioridad: ALTA **Fecha de Cierre Propuesta:** 30/05/2022

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 17325

Control de plagas
Fecha de ejecución: 12 / 08 / 2022

Se evidencia en el punto comercial sifón sin barrera, espacio de ingreso para los roedores en la parte de la pileta

Pendiente

Creada por: Miguel Ángel Hernandez Rincón
12/05/2022





Medida correctora: Se recomienda la instalación de sifón para evitar el ingreso de plagas en el punto Comercial

Nivel de Prioridad: ALTA **Fecha de Cierre Propuesta:** 30/05/2022

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.